



## **XIV CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA**

FADU – UBA – Buenos Aires – Argentina

### **“Tecnologías apropiadas en el proyectos de Arquitectura sustentables”**

**La inteligencia artificial como desafío.**

**Segunda circular – Agosto 2024**

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, en su condición de sede del XIV Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura (XIV CRETA), tiene el agrado de invitar a los docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de las Facultades y Escuelas de Arquitectura y Diseño Industrial de Universidades Públicas, a participar activamente del mismo.

#### **Facultades Fundadoras y miembros de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura.**

Miembros Fundadores:

Argentina

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP)

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL)

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE)

Paraguay

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA)

Uruguay

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República (FADU-UDELAR).

Miembros:

Argentina

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. (FADU-UBA)

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan (FAUD-UNSJ)

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (FAUD-UNC)

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD-UNMDP)

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Urbanismo de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD-UNR)

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán (FAU-UNT)

Bolivia

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Mayor de San Andrés (FAAUDUMSA)



El XIV Creta se realizará los días 15, 16 y 17 de Octubre de 2024 en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Buenos Aires, sede Ciudad Universitaria, Pabellón III, ubicado en la calle Intendente Güiraldes 2160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La temática está orientada a los aportes asociados en docencia, investigación, vinculación tecnológica y extensión de la arquitectura y el diseño industrial, dando continuidad a los procesos de integración desarrollados en el ámbito de las escuelas y facultades de Arquitectura y Diseño Industrial, propiciando la incorporación en la convocatoria al medio público y privado de la región.

Se invita a participar de este encuentro a docentes, investigadores y extensionistas de las áreas: Diseño, Tecnología, Estructuras, Ciencias básicas y Producción, a partir de la consideración de la naturaleza objetual, tridimensional y tecnológica de las formas que ambas disciplinas producen e inciden en la materialización del hábitat humano.

De la misma manera, imbuidos de la necesidad de acercar a todos los componentes de la sociedad identificados, se hace extensiva la invitación a aquellas instituciones y organismos del gobierno -en todas sus escalas- las cuales desarrollan acciones en las áreas enunciadas y con compromisos asumidos para el mejoramiento del hábitat en la región MERCOSUR.

También se invita a participar a Estudiantes y Profesionales de Arquitectura y Diseño Industrial. Es un objetivo de este encuentro el propiciar la generación de espacios para reflexionar y fomentar la presencia del afuera, dentro de las Universidades Públicas.

#### **A. INFORME sobre PROPUESTAS ACEPTADAS**

Luego de la selección realizada por el Comité Organizador, finalmente han sido aceptados 140 (ciento cuarenta) resúmenes de docentes, investigadores, extensionistas, profesionales y estudiantes de grado. Participaron de esta instancia las siguientes facultades e institutos:

- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. (FAUD-UNC)
- Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD-UNR)
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata. (FAUD-UNMDP)
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU- UNNE)
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad, Nacional de Tucumán (FAU- UNT)
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de la Plata (FAU-UNLP)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL)
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan (FAUD-UNSJ)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismos de la Universidad de la República (FADU-Udelar)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción. Paraguay (FADA-UNA)
- Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional de Santa Fe (UTN)
- Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE-CONICET-AVE)
- Centro de investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad. (CIECS-CONICET-UNC)
- Arquitectura y Lic. en Gestión Ambiental de la Universidad Blas Pascal.
- Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca.
- Facultad Arquitectura Urbanismo y Diseño – Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Escuela de ingeniería civil de la Universidad Nacional de Rosario.
- Centro de Estudios del Ambiente Humano, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.
- Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional.

## **B- PONENCIAS COMPLETAS**

La ponencia completa deberá contar con una extensión máxima de 10 páginas, tamaño A4, sin exceder los 5MB (5.000KB). El Modelo de Ponencias se descarga de la plataforma. Las citas bibliográficas se deberán referenciar según Normas APA 7ma. edición. El formato de la ponencia completa se subirá en pdf. Se deberá nombrar el archivo de la ponencia con el número ID de referencia otorgado por mail.

## **C- PÓSTERS**

El formato base de la lámina para la presentación POSTERS se realizará en vertical, tamaño 70cm x 100cm, considerando un 50% de texto y un 50% de gráficos, sin exceder el tamaño de 15MB (15.000KB). Procurar que las imágenes sean claras y de fácil lectura, de resolución 300 ppp (puntos por pulgada) como mínimo. El formato de entrega del poster se realizará en pdf. La disposición en la lámina será libre, detallando: introducción, metodología, resultados y bibliografía. El Modelo de Poster se descarga de la plataforma, respetando espacio de encabezado y zócalo sin ocupar con otros textos o imágenes. En éste último (zócalo) deberán completar la información según se encuadre el trabajo: Área, Eje, Autores, email autor principal, e Institución con el formato que se indica en el modelo. Se deberá nombrar el archivo del poster con el número ID de referencia otorgado por mail.

## **D- EVALUACION DE TRABAJOS COMPLETOS**

Los trabajos deberán ser subidos en el formulario de inscripción que figura en la página de la FADU UBA, solapa congreso XIV Creta, <https://www.fadu.uba.ar/creta-xiv-2024/>.

Para la evaluación, los trabajos serán asignados a dos miembros del Comité Evaluador, sin identificación de autorías. Se evaluarán, pudiendo devolverse con sugerencias de mejoras y/o requerimiento de correcciones y/o ampliaciones.

## **E- EXPOSICIÓN ORAL**

Los ponentes de trabajos dispondrán de veinte (20) minutos para disertar las cuestiones centrales de sus ponencias, para ello contará con proyector ó pantalla para acompañar sus presentaciones.

Para programar la ponencia en el cronograma del congreso, se deberá confirmar su asistencia al mail [congresocreta2024@fadu.uba.ar](mailto:congresocreta2024@fadu.uba.ar). La fecha límite para su confirmación será el día VIERNES 27 de Septiembre.

## **F- PUBLICACIÓN DE PONENCIAS**

Todos los posters y ponencias aceptados que lleguen en forma y fecha, de acuerdo a las observaciones del Comité Evaluador, serán incluidos en la publicación digital editada.

Al finalizar el Congreso, el Consejo Directivo de la Red de Tecnología en Arquitectura, realizará una selección de ponencias cuyos temas sean de interés para ser publicados en la Revista ARQUITECNO. Los autores podrán presentar artículos, basados en las ponencias seleccionadas, debiendo los mismos cumplir con las directrices editoriales de ARQUITECNO.

## **G- ARANCELES**

Todos los participantes deben realizar la inscripción antes del inicio del congreso. Para quienes presentan ponencias oral o póster, el pago de la inscripción deberá ser cancelada por la autoría principal o a quien designe, al momento de enviar el artículo completo. La fecha de cancelación del primer vencimiento es el 09 de septiembre 2024.

El Comité Organizador reconoce dentro del arancel Ponencia el pago de la asistencia de un/a Ponente. Además de entregar certificado por la Ponencia del artículo (exposición oral o poster) tendrá certificado por Ponente. La inscripción como Asistente corresponde solamente si participan efectivamente del congreso.

**PARA PARTICIPAR COMO AUTOR/A Y COAUTOR REPRESENTANTE EXPOSITOR DE PONENCIA:**

Hasta el 09 de septiembre:

**\$14000.-** Profesores, Docentes, Investigadores y Extensionistas (autoría principal) con adhesión a la Red de Tecnología.

**\$18000.-** Profesores, Docentes, Investigadores y Extensionistas (autoría principal) sin adhesión a la Red de Tecnología.

**\$5000.-** Estudiantes y Graduados Independientes (autoría principal).

Del 10 de septiembre al 14 de octubre:

**\$17000.-** Profesores, Docentes, Investigadores y Extensionistas (autoría principal) con adhesión a la Red de Tecnología.

**\$21000.-** Profesores, Docentes, Investigadores y Extensionistas (autoría principal) sin adhesión a la Red de Tecnología.

**\$6000.-** Estudiantes y Graduados Independientes (autoría principal).

**PARA PARTICIPAR COMO ASISTENTE U OYENTE:**

Hasta el 09 de septiembre:

**\$6000.-** Profesores, Docentes, Investigadores y Extensionistas (autoría principal) con adhesión a la Red de Tecnología.

**\$8000.-** Profesores, Docentes, Investigadores y Extensionistas (autoría principal) sin adhesión a la Red de Tecnología.

**SIN COSTO** - Estudiantes y Graduados Independientes.

Del 10 de septiembre al 14 de octubre:

**\$8000.-** Profesores, Docentes, Investigadores y Extensionistas (autoría principal) con adhesión a la Red de Tecnología.

**\$10000.-** Profesores, Docentes, Investigadores y Extensionistas (autoría principal) sin adhesión a la Red de Tecnología.

**\$2000.-** Estudiantes y Graduados Independientes.

**H- FORMA de PAGO**

**PARA TRANSFERENCIAS DESDE EL EXTERIOR**

Beneficiario: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Número de cuenta Bancaria: 975066-3 019-5

Banco del beneficio: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.

Código Swift: GABAARBA



**En caso de necesitar la intervención de un banco intermediario**

Nº de cuenta de Banco Galicia: 3544032000001

Banco Corresponsal: STANDARD CHARTERED BANK

Código Swift: SCBL US 33 ABA: 0260-0256-1

Address: 1095 Avenue of the Americas NY, USA

Código de Concepto de la operación: 528

**PARA TRANSFERENCIAS DESDE ARGENTINA**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CUIT Nº 30-54666656-1

Titular de la Cuenta Corriente en Pesos Nº: 0012795-6 019-2

CBU Nº: 0070019120000012795626

**IMPORTANTE:**

Para verificar todas las transferencias es necesario que se envíe el comprobante de pago en el formulario correspondiente según su condición/categoría en el Congreso.

**PARA PAGOS EN FADU**

Se pueden realizar pagos con efectivo o cualquier tipo de tarjeta de Crédito o Débito en la oficina de Tesorería, en los horarios de 11 a 14 hs y de 15 a 17:30 hs.

**I- CERTIFICADOS**

Se extenderán diferentes tipos de Certificados: Certificado de **PONENTE** al autor que exponga el trabajo, certificado de **AUTORES DEL TRABAJO** al equipo completo, certificado de **POSTER** al equipo completo y Certificado de **ASISTENTE** a quienes asistan como parte de estos equipos o sin presentar ponencias.

Se aceptará un máximo de dos (2) trabajos por Primer/a Autor/a.

Se otorgarán Certificados a autores de ponencias, posters y asistentes siempre que tengan acreditado el pago de la inscripción.

**J- ADHESIÓN a la RED REGIONAL de TECNOLOGÍA en ARQUITECTURA**

La adhesión a la Red Regional de Tecnología en Arquitectura no es institucional, sino personal. Con el objeto de facilitar su adhesión solo para docentes, investigadores y extensionistas que estén interesados en incorporarse como miembro activo, sin costo, para recibir información de interés en temáticas llevadas por la Red. El formulario de adhesión a la Red se encuentra en la página de la FADU UBA, solapa del Congreso XIV Creta.

**K- CONSULTAS E INFORMES**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad de Buenos Aires



Ciudad Universitaria, Pabellón III, Intendente Güiraldes 2160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Correo electrónico: [congresocreta2024@fadu.uba.ar](mailto:congresocreta2024@fadu.uba.ar)

### **CONSULTAS E INFORMES**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad de Buenos Aires.

Dirección: Ciudad Universitaria, Pabellón III, ubicado en la calle Intendente Guiraldes s/n° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Correo electrónico: [congresocreta2024@fadu.uba.ar](mailto:congresocreta2024@fadu.uba.ar)

Página web: <https://www.fadu.uba.ar/creta-xiv-2024/>

IG: @faducomunica